



Expte. N° 25526

Santa Fe, 07 de julio de 2015

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** de la **asignatura** "Historia Política, ciudadanía y subalternidad en el siglo XIX latinoamericano" como **Optativa** para las carreras de Licenciatura en Historia, de Sociología y de Ciencia Política

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval de los Departamentos de Historia y de Ciencia Política,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión extraordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la **asignatura optativa** "Historia Política, ciudadanía y subalternidad en el siglo XIX latinoamericano" cuyo equipo de cátedra, carga horaria y ubicación en el Plan de Estudios a continuación se detalla:

Carrera	Plan de Estudios	Equipo Docente	Carga Horaria	Creditos
Licenciatura en Ciencia Política	Optativa Opinión Pública y Análisis Político y Gobierno y Políticas Públicas	Dra. Magdalena Candiotti Mg. Laura Tornay	90 hs.	6
Licenciatura en Historia	Optativa del Segundo Bloque	Dra. Magdalena Candiotti Mg. Laura Tornay	90 hs.	6
Licenciatura en Sociología	Optativa Grupo II	Dra. Magdalena Candiotti Mg. Laura Tornay	90 hs.	6

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Historia, Ciencia Política, Sociología y Alumnado, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 242/15